

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-DOC-09
	PROCESO DE DOCENCIA	VERSIÓN: 02 PÁGINA: 1 de 2
	FORMATO CONVOCATORIA PARA MONITORES	FECHA: 22/02/2017
		VIGENCIA: 2017

Fecha	<i>día</i>	<i>mes</i>	<i>Año</i>
	29	01	2024

En el marco del literal c, artículo 5 del Acuerdo Superior No. 013 de 2007
LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES CONVOCA A LOS ESTUDIANTES PARA LA
REALIZACIÓN DE MONITORÍAS EN EL I II
PERIODO ACADÉMICO DE 2024:

MODALIDAD:	de docencia		de Proyección Social		de bienestar	
	de Investigación	X	Administrativas			

Perfil específico requerido	AREA DE DESEMPEÑO		Número horas semanales	Horario ejecución
	Curso	Facultad/ Dependencia		
Estudiante perteneciente al Semillero de investigación	Pensamiento y Praxis Contable	Dirección General de Investigaciones	6,25	A disponer del líder del semillero de investigación
	Emprendimiento, Evolución y Sostenibilidad Empresarial 2E.S.E			
	Taylor			
	Semillero de Investigación Consumo y Globalización			
	Semillero de investigación Agro Marketing - Agromarketing			
	Economía experimental			
	Gestión Ambiental Sostenible			
	Cybersecurity and Ethical Hacking - CYSETH			
	GNU Linux Unillanos - GLULL			
	Automatic Data-driven Analytics Laboratory - ADALAB			
	BioHerp			
	Biología Evolutiva de Aves Neotropicales			
	Mamíferos Silvestres - Unillanos			
	Modelado Matemático Bioseñales y Ciberseguridad			
	JIACACU			
	Investigación en física - SIF			
	FarmTechnologyMacrypt - FARMTECHNOLOGY			
	Insectos y otros artrópodos para la Orinoquia Colombiana - ENTOMOS			
	Javier Vargas TECHNOLOGY			
	Materiales, Ambiente y Energía - SIMAE			
	Genética y Evolución - GenEvol			
	Hermenéutica Corporal			
	Infancias y Diversidad			
	Copernicus			
	Filosofía e Infancias			
	Math - Team			
	Educación Formación Docente			
	Actividad física para la salud - SIFASA			
	Estudios Sociales de las Infancias			
	Infancia y envejecimiento (SEIN)			
	THOT			
	Flores y Follajes de la Orinoquia			
	Agroecología y Desarrollo Rural - ECODER			

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-DOC-09	
	PROCESO DE DOCENCIA	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 2 de 2
	FORMATO CONVOCATORIA PARA MONITORES	FECHA: 22/02/2017	
		VIGENCIA: 2017	

	BioTox Equillanos Semillero Agro-Microbiota Desarrollo e Innovación en Polisacáridos - DIP Semillero de Investigación MEKAKI Semillero de Investigación ACTIVATE: para una generación saludable Semillero de Investigación en Familia Semillero de Investigación Vigilancia en Salud Pública Semillero de Investigación en Fonoaudiología y Salud - SEINFO Semillero de Investigación Diagnósticos poblacionales Semillero de Investigación Salud Orinoquia Semillero EWETA			
--	--	--	--	--

REQUISITOS PARA ASPIRAR A DESEMPEÑARSE COMO MONITORES:

- Estar matriculado
- Haber cursado y aprobado por lo menos, el tercer semestre académico de su plan de estudios.
- Acreditar un promedio acumulado de notas ó de los cursos vistos en el componente curricular, igual o superior a 3,6.
- No haber sido sancionado disciplinariamente.

Plazo de entrega de formularios de inscripción	Fecha	<i>día</i>	<i>mes</i>	<i>año</i>	Fechas de pruebas de selección	Fecha	<i>día</i>	<i>mes</i>	<i>año</i>
		02	02	2024			05	02	2024
LUGAR	Correo electrónico: dginvestigaciones@unillanos.edu.co				LUGAR	Centros de investigación de cada facultad			
HORARIO	02 de febrero hasta las 4:00pm				HORA	05 de febrero a partir de las 8:00am			

Publicación de resultados	Fecha	<i>día</i>	<i>mes</i>	<i>año</i>
		06	02	2024
LUGAR		Mediante correo institucional a los Centros de Investigación		

NOTA IMPORTANTE: Este resultado está sujeto a la verificación de la información suministrada por el estudiante.

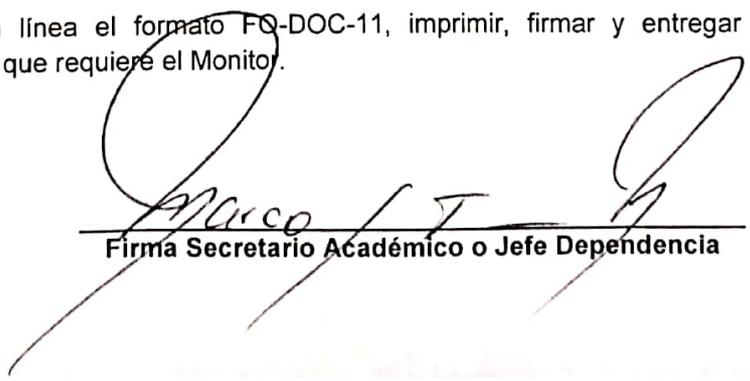
BENEFICIOS: Artículo 9º:

- Los estudiantes que realicen labores de monitoria en la Universidad de los Llanos, recibirán un reconocimiento económico por la realización de las actividades encomendadas. La condición de monitor, **no genera ningún vínculo laboral** entre el estudiante beneficiario y la Universidad.
- Quien obtenga una evaluación sobresaliente del desempeño de las funciones realizadas en la monitoria o como auxiliar docente, recibe un certificado de experiencia calificada como monitor o auxiliar docente, en el área correspondiente, expedida por parte de la Vice-Rectoría Académica de la Universidad al finalizar su carrera.

PARÁGRAFO 1.- El estímulo económico para los monitores, será de 0,0070 SMLMV por hora.

PROCEDIMIENTO PARA INSCRIBIRSE:

- Diligenciar en línea el formato FO-DOC-11, imprimir, firmar y entregar a la unidad académica o administrativa que requiere el Monitor.


 Firma Secretario Académico o Jefe Dependencia